



**CITY OF SAN ANTONIO
AVIATION DEPARTMENT**

**Sistema de Aeropuertos de San Antonio
Título VI queja procedimientos
y
Formulario de queja**

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	2
Introducción.....	3
Cuando a archivo.....	4
Donde a archivo.....	4
Necesaria Elementos de un queja.....	4
Incompleto quejas.....	5
Registros de quejas.....	5
Denuncia Proceso de Resumen.....	5
Recibo de la denuncia.....	8
Formulario de quejas de discriminación.....	9

Introducción

El aeropuerto de San Antonio Sistema (SAT/SSF), como un destinatario de asistencia financiera Federal y bajo el Título VI de la ley de derechos civiles de 1964 y estatutos relacionados, asegura que nadie quedará excluido de la participación en, ser negado los beneficios de, o de lo contrario ser sometido a discriminación o represalias bajo cualquier financiado por el gobierno federal o no federal ciudad programas o actividades administradas por la ciudad o sus contratistas por motivos de raza , color u origen nacional.

Esta política establece un procedimiento por el cual las personas pueden presentar una discriminación de queja alegando en provisión de SAT/SSF de servicios, administración de programas o actividades.

Estas prohibiciones extender de el Sistema del aeropuerto de San Antonio, como un beneficiario directo de la federal financiera asistencia, a sus sub-destinatarios (p. ej., contratistas, consultores, local gobiernos, universidades, universidades, etc.). Todos programas financiados en todo o en parte de federal ayudas son sujeto a título VI requisitos. Los civiles derechos acto de restauración de 1987 extendido este todos los programas dentro de una Agencia de que recibe federal ayuda independientemente de la financiamiento fuente para cada programas.

Este política es intención a establecer un procedimiento de bajo que quejas alegando discriminación en SAT/SSF disposiciones, servicios, o SAT/SSF las actividades pueden ser hecho por personas que son no empleados de sábado

Cualquier persona que cree SAT/SSF, o cualquier entidad que recibe federal asistencia financiera de o a través de SAT/SSF (es decir, sub-receptores, subcontratistas, o sub beneficiarios), ha sometidos ellos o cualquiera específico clase de personas a discriminación ilegal puede archivo un queja de discriminación.

Se sentó seguir plazos establecer en Dirección de la Departamento de transporte, e la Administración Federal de Carreteras, Federal Administración de tránsito y el Departamento de Justicia para procesamiento título VI discriminación quejas.

Cuando a archivo

Una queja de la discriminación debe ser presentada dentro de 180 calendario días de la alega actuar de discriminación, o descubrimiento ; o donde ha sido un seguir curso de cabo, la fecha en que realizar fue descatalogado. Presentación significa una escrito de queja debe ser matasellos antes de la caducidad de la 180 días periodo. La presentar fecha es la día te completa, muestra, y correo la denuncia forma. La queja de y consentimiento y suelte forma debe ser fechado y firmado para aceptación. Quejas recibió más que 180 días después de la alegado discriminación será no ser procesado y será devuelto a el demandante con una carta explicando por qué el queja podría no procesa alternativos y agencias a que un Informe puede ser hecho.

Donde a archivo

En orden a la ser procesados, firmado originales formas puede ser por correo a:

Sistema del aeropuerto de San Antonio
Título VI Especialista
9800 Airport Blvd.
San Antonio, TX 78216

O mano entregados a:

9800 Airport Blvd.
Terminal A entresuelo
San Antonio, TX 78216

O por correo electrónico a:

Aviation.SBO@sanantonio.gov

Sobre petición, razonable alojamiento le ser para las personas que son a completa la queja forma debida discapacidad o Limitados de inglés competencia. Una queja puede ser presentado por un representante en nombre de un autor.

Personas que son no satisfecho con la resultados de SAT puede Buscar remedio de otras Estado de federal agencias de.

Necesaria Elementos de un queja

En orden a procesado, una queja debe ser en la escritura y contienen los siguientes información:

- nombre, dirección, y el número de teléfono de la querellante.
- Nombre (s) y Dirección y negocios (es) / organización de persona que supuestamente discriminados.
- Fecha de alegado actos discriminatorios.
- Base de queja (es decir, carrera, color, nacional origen, sexo, edad, religión, o discapacidad). Una declaración de queja.
- Firmado consentimiento de liberación forma.

Incompleto quejas

Sobre revisión inicial de la queja, el título VI especialista asegurar que el forma es completa y cualquier inicial apoyo documentación es siempre. Debe cualquier deficiencias ser encontrado, la título VI especialista será notificar el querellante dentro de 10 trabajo días. Si razonables esfuerzos a llegar a el querellante son fracasado o si el querellante hace no responde dentro de la tiempo especificado en el solicitud (30 días), la receptor puede cerrar el del querellante archivo. La querellante puede presentar la queja siempre es presentado dentro del original 180 días periodo.

Debe la queja ser cerrado debido a falta de información, SAT le notifique a la querellante en su pasado conocido dirección. En el evento la demandante somete la falta información después de la archivo ha sido cerrado, la queja puede ser reabierto siempre ha no sido más de 180 días desde la fecha de la alegado discriminatoria acción.

Registros de quejas

El título VI especialista le mantener un registro de todas las quejas recibido. La registro será son tan información como:

- Básico información sobre la queja tan como cuando se fue archivada, que presentó , y que se fue contra.
- Una Descripción de la la presuntamente discriminatoria acción.
- Resultados de la investigación.

Denuncia Proceso de Resumen

El siguiente es una Descripción de la Cómo una queja por discriminación será manejado una vez recibido por SAT

1. A queja es recibido por SAT:

Quejas debe ser en y firmado por el demandante o su señalado representante. Si el querellante es a completar el forma en la escritura debido a discapacidad o dominio limitado-Inglés, sobre petición razonable alojamiento será hecho a asegurar la queja recibe y procesado en forma oportuna manera.

Denunciantes que a archivo de una denuncia que hacer no han acceso a la Internet o la capacidad para recoger hasta un forma será enviado por correo un formulario a completa. La querellante va ser notificado si la denuncia forma es incompleta y pidió a equipar el falta información.

2. Denuncia es sesión en de seguimiento base de datos:

Completado forma a ser registrado en la denuncia seguimiento base de datos; básica datos a ser mantenido en cada queja recibidas.

3. Determinar jurisdicción:

Del SAT Título VI Especialista en será completa un inicial examen de la queja. La propósito de este revisar es para determinar si la denuncia cumple básica criterios.

Criterios requiere para un completa denuncia:

-
- Base de alegado discriminación (es decir, carrera, religión, color, nacional de origen, sexo, edad o discapacidad).
 - Determinación de oportunidad también se hizo para que la queja fue presentado dentro de los 180 día tiempo requisito.
 - El programa en que la alegada discriminación ocurrió será examinado a garantizar que la queja fue presentado con el apropiado Agencia. Durante este proceso, si un determinación es hace en el programa o actividad la alegado discriminación ocurrió es no relacionados con a un SAT programa o actividad, cada intento será hecha a establecer el correcta Agencia. Siempre que sea posible y suponiendo que el consentimiento fue otorgado en la forma de Consentimiento y suelte , la queja ser remitió a la apropiado Agencia.

4. Inicial escrito aviso a autor:

Dentro de 10 trabajo días de la recibo de la denuncia, SAT Enviar aviso a la querellante confirmando recibo de la queja; si necesario aviso a petición adicional información, notificar al querellante que la actividad es no a un SAT programa o actividad, o hace no conoce plazo requisitos. Conclusiones en paso tres te determinar la apropiada respuesta a la queja. Ejemplos de de respuesta cartas son situado en Apéndice A. Si cualquier información adicional es necesario de la demandante, será comunicada en este punto en la proceso. Una copia de el escrito respuesta, como bien como el forma de queja, será reenviado a la U.S. Departamento de de Transporte, la aviación Federal, oficina de Civil derechos, y contrato cumplimiento de sección de informativos con fines solo.

5. Investigación de queja:

El título VI especialista le confieren con el diputado del Departamento Director a determinar la más apropiado hecho encontrar proceso a asegurar todos información disponible es recogidos en un esfuerzo para llegar a la más informado conclusión y resolución de la demanda. La tipo de técnicas de investigación usado puede variar dependiendo de la naturaleza y circunstancias de la alegado discriminación. Una investigación puede incluir pero es no limitada a:

- Reuniones internas con el personal del SAT y asesoría legal
- Consulta con agencias estatales y federales.
- Entrevistas de reclamantes.
- Revisión de la documentación (es decir, planificación, participación pública y las actividades del programa técnico).
- Entrevistas y revisión de documentación con otros organismos implicados. Revisión de métodos de análisis técnico
- Informe sobre los datos demográficos

6. Determinación de investigación:

Un investigación debe ser completado dentro de 60 días de recibir la completo queja, a menos que el hechos y circunstancias garantiza lo contrario. A determinación será hecha base de información obtenidos. La título VI especialista, Departamento adjunto Director o su designado será hacer una recomendación para acción, como formales o informal de resolución de estrategias en un Informe de resultados a el SAT Director.

7. Notificación de determinación:

Dentro de 10 días de terminación de una investigación, el querellante debe ser notificada por el SAT Director de la decisión final. La notificación será asesorar a la

querellante de su apelación derechos con Estado y agencias federales si es satisfecho con la decisión final. Una copia de esta carta, junto con el informe de resultados, se reenviará al U.S. Department of Transportation, Federal de la aviación, Office of Civil Rights y sección de cumplimiento de contrato.

8. Copias a la FAA:

El Coordinador del Título VI enviará a la Administración Federal de Aviación, dentro de los 15 días siguientes a su recepción, una copia de cada reclamación por discriminación por raza, color, sexo, credo u origen nacional, junto con una declaración describiendo las medidas adoptadas para resolver el asunto y los resultados de los mismos.

Recibo de la denuncia

Una queja de discriminación por escrito es recibida y entró en la base de datos de seguimiento.

INICIAL INFORME

La revisión inicial completada y la respuesta enviada al demandante dentro de los 10 días hábiles cuando se queja recibida



No

SI

SI

No

SI

No

RESPUESTA ESCRITO INICIAL

Confirmar la recepción de la queja. Solicitar información adicional

RESPUESTA ESCRITO INICIAL

Se hace referencia a otra agencia. Queja cerrado por la SAT.

RESPUESTA ESCRITO INICIAL

Confirmar la recepción de la queja. Comenzar el proceso de determinación de los hechos.

RESPUESTA ESCRITO INICIAL

Queja cerrado.

¿Pedido información recibida dentro de los 30 días?

No Yes

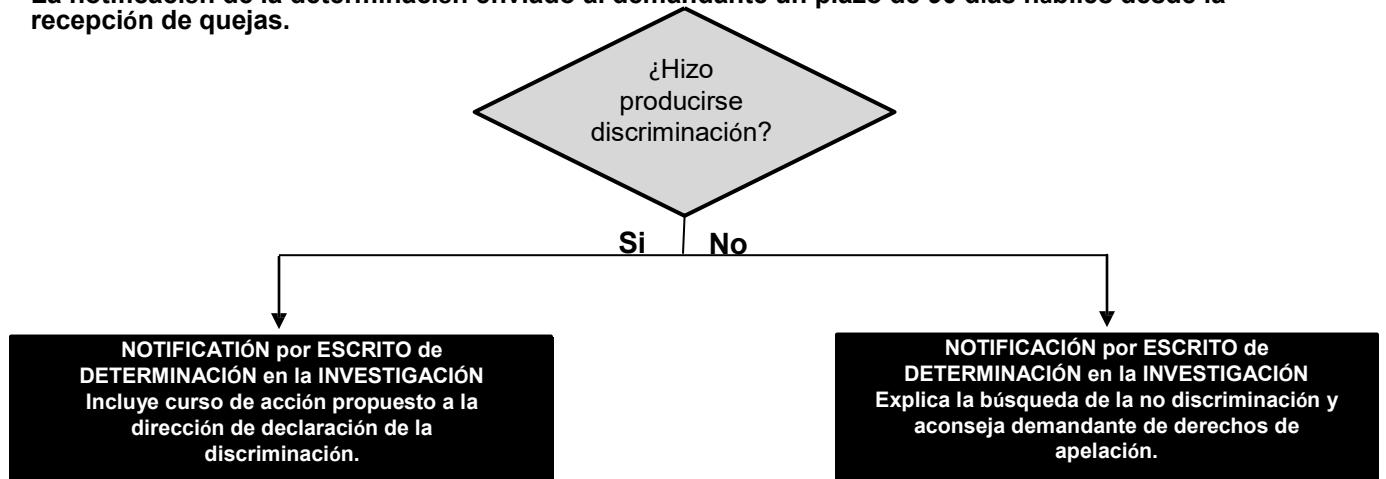
Queja puede ser cerrada.

INVESTIGACIÓN / Determinación de los hechos

Terminado el plazo de 60 días hábiles desde la recepción de quejas. Los hallazgos resumidos y informe presentado al director SAT.

DETERMINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La notificación de la determinación enviado al demandante un plazo de 90 días hábiles desde la recepción de quejas.





Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

Como un receptor de federal financiera asistencia y bajo título VI de la Civil derechos acto de 1964 y relacionados con estatutos, SAT asegura no persona serán, por motivos de motivos de raza, religión, color, nacional origen, sexo, o discapacidad excluidos de participación , negó el beneficios , o otra manera sometido a discriminación bajo cualquier programas de la Agencia o actividades. Estas prohibiciones extender de la sistema de aeropuerto de San Antonio, como un directo destinatario de federal financiera asistencia, a su sub - los receptores (p. ej., contratistas, consultores, locales gobiernos, colegios, universidades, etc..). Todos los programas financiado por en toda o en parte de federal asistencia financiera son tema título VI requisitos.

Se sentó es requiere implementar medidas para que las personas con limitada - Dominio del Inglés o discapacidad han acceso significativo a la servicios, beneficios y información de todos sus programas y actividades bajo Ejecutivo Orden 13166. Sobre solicitud, asistencia va ser siempre si son limitada-Inglés competente o desactivado. Quejas puede ser presentó uso un alternativo formato si son completar el escrito forma.

La presentar fecha es el día se completa, signo, y correo este queja forma. Su queja debe ser presentado no más adelante que 180 calendario días de la más reciente fecha de el alegado acto de discriminación. La queja forma y consentimiento y suelte forma debe del y firmado para aceptación. Te tienen 30 calendario días responder a cualquier escrito solicitud de información. Fallas hacer así será resultado en el cierre de el queja.

Presentar la forma por correo:

Sistema del Aeropuerto de San Antonio
Título VI Especialista
9800 airport Blvd.
San Antonio, TX 78216

O entregadas en mano al:
9800 Airport Blvd,
Terminal A entresuelo
San Antonio, TX 78216

Por correo electrónico a aviation.sbo@sanantonio.gov

Si usted tiene cualquier preguntas o necesita adicional información, por favor llamar (210) 207-
SAIA o correo electrónico aviation.sbo@sanantonio.gov.



Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

1

Primera Nombre de	MI	Último Nombre	
Dirección	Ciudad	Estado	Código Postal
Número de Teléfono	correo electrónico Dirección		

¿Quién cree que lo discriminó?

2

Primera Nombre	MI	Último Nombre	
Nombre de Negocio/organización	Título de la Posición		
Dirección	Ciudad	Estado	Código Postal
Persona relación a ti			

3

Cuando lo la alegado act(s) de discriminación ocurrir?

Por favor lista todos aplicable fechas en dd/mm/aaaa formato de.

Fecha (s):

¿Es el alegado discriminación continuo? Si No

4

Donde lo la alegado act(s) de discriminación ocurrir? (Adjuntar adicional páginas como necesario.)

Nombre de Ubicación



Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

5 Indicar la base de su queja de discriminación

Raza:

Origen Nacional:

Años:

Religión:

Color

Sexo

Discapacidad:

:

6 Describir en detalle la específico según que es la basis(es) de la alegado discriminación.

Describir cada incidente de la discriminación por separado. Adjuntar adicionales páginas como necesario.

Page 1 of 5

Por favor explicar cómo otros personas o grupos fueron tratados diferentemente por el (s) / Agencia que discriminados contra.

Por favor lista y describir todos documentos, e-mails, o otros registros y materiales referente a su queja.



Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

Por favor lista y identificar cualquier testigo a la incidentes o personas que han personal conocimiento de información referente a su queja.

Page 1 of 5

Han le anteriormente registrados o lo contrario se quejó sobre esto incidente o relacionados con actúa de discriminación? Si , por favor identificar el individual a quien hecho el Informe, el fecha en que hecho el Informe, y el resolución. Por favor ofrecer cualquier de apoyo documentación.

Por favor ofrecer cualquier adicionales información sobre la alegado discriminación.



Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

7 Si un asesor le va a ayudar a usted en el proceso de la queja, por favor proporcione su nombre y póngase en contacto con la información.

Primera Nombre MI Último Nombre

Nombre de Negocio Posición/Título de negocios Número de Teléfono

Dirección Ciudad Estado Código Postal

Esto queja forma debe ser firmado y fecha en orden a dirección su alegatos. Además, esta oficina le necesita su consentimiento a revelar su nombre, si necesario, en el curso de nuestra investigación. La discriminación queja Consentimiento y suelte forma es una. Si son presentación un queja de discriminación en nombre de otra persona, nuestra oficina le también necesita este persona consentimiento.

Me certificaré que a la mejor de mi conocimiento la información me han siempre es exacta y los eventos y circunstancias son como me han descrito ellos. Me también entiendo que si será asistido por un asesor, mi firma debajo autoriza el llamado individual a recibir copias de pertinente correspondencia sobre la queja y para acompañar me en la investigación.

Firma

Fecha



Sistema de Aeropuertos de San Antonio Formulario de quejas de discriminación.

Por favor, lea la información en esta página de esta forma cuidadosamente antes de comenzar

Primera Nombre

MI

Último Nombre

Dirección

Ciudad

Estado

Código Postal

Como un querellante, entiendo que en el curso de una investigación se puede convertir en necesario para el sistema de aeropuertos de San Antonio (SAT) revelar mi identidad a personas en la organización o institución bajo investigación. Me estoy también consciente de las obligaciones de la Sistema de aeropuertos de San Antonio (SAT) a honor solicitudes bajo la libertad de información ley. Entiendo que como un querellante me estoy protegida de venganza para tener tomado acción o participó en acción a seguro derechos protegido por no discriminación estatutos y normas que son cumplir por la Federal aviación Administración (FAA) de la U.S. Departamento de de transporte.

Por favor Compruebe uno:

YO CONSIENTO y autorizar la (SAT), como parte de su investigación, a revelar mi identidad a personas en la organización, negocio, o institución, que he sido identificado por me en mi formal queja de discriminación. Me también autorizar SAT a discutir, recibir y revisar materiales e información sobre me de la misma y con apropiado administradores o testigos para la propósito de < /B1101 > investigación este queja. En hacer , han leer y entender la información en la principio de este forma. Me también entender que el material e información recibí le ser utilizado para autorizado civil derechos cumplimiento actividades solo. Más entender que me estoy no requiere a autorizar este liberar y para voluntariamente.

DOY MI CONSENTIMIENTO a han el San Antonio Aeropuerto sistema (SAT), revelar mi identidad a personas en la organización, negocio, o institución bajo investigación. Me también negar consentimiento a han SAT revelar cualquier información contenidos en la queja con cualquier testigos me han mencionado en la queja. En haciendo , entiendo que me estoy no autorizar SAT a discutir, recibir, ni revisar cualquier materiales e información sobre me de la mismo. En hacer , han leer y entender la información en principio de este forma. Más entender que mi decisión a negar consentimiento puede impedir este investigación y puede resultado en el resolución de mi caso.

Firma

Fecha